



**Junta de  
Coordinación  
Política**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

**Acta No. 14** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 18 dieciocho de noviembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas  
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz  
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez  
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén  
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat  
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera  
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles,

Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

**Segundo Punto.-** Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría, se autoriza la recategorización de la C. Guadalupe Arriaga Alanís, instruyendo a la Oficial Mayor para que recabe la solicitud firmada que hubiera presentado la interesada para su resguardo y archivo.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/061/2015.

**Segundo.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría, se autoriza la contratación del servicio de recolección de basura con la empresa Sistema Integral de Recolección de Residuos, S.A. de C.V., RESIDUOX.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/062/2015.

**Tercero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría, se autoriza la contratación de servicio de telefonía e internet con la empresa Teléfonos de México S.A. de C.V.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/063/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 14:00 catorce horas, y se citó para el día martes veinticuatro de noviembre de 2015 dos mil quince, a las 13:00 trece horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



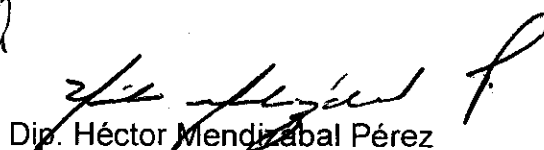
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta



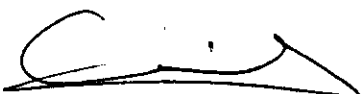
Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta



Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario



Dip. Manuel Barrera Guillén

Vocal



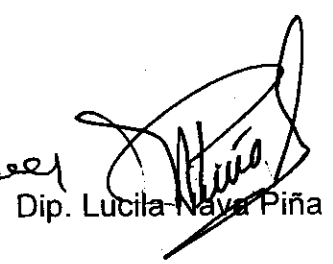
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal



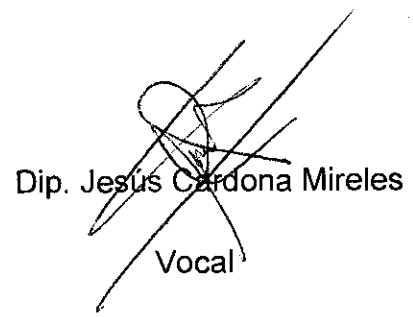
Dip. José Belmárez Herrera

Vocal



Dip. Lucila Nava Piña

Vocal



Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 18 de noviembre de 2015.